

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
ÁREA DE IGUALDAD, JUVENTUD Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD
UNIVERSITARIA
SERVICIO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO
EXPT. 7/2017**

ANUNCIO

La Teniente Alcalde Delegada del Área de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria, por delegación de la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, adoptó con carácter de urgencia Resolución de fecha 7 de noviembre de 2017, mediante la que se aprueba la Propuesta de Resolución Provisional de la Convocatoria General de Subvenciones 2017 del Servicio de Cooperación al Desarrollo del Área de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria en régimen de concurrencia competitiva a las organizaciones no gubernamentales y otros agentes de cooperación al desarrollo que realicen intervenciones en el Municipio de Sevilla durante 2017.

Conforme al artículo 14 de la Convocatoria, la Resolución Provisional aprobada se notificará a las entidades interesadas mediante publicación en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Sevilla y a efectos informativos, se remitirá un correo electrónico a cada entidad.

Esta publicación sustituirá a la notificación personal, surtiendo los mismos efectos. Así mismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 16.2 de la Ordenanza General Reguladora de la Subvenciones del Ayuntamiento de Sevilla. Se publicará en la página web municipal (www.sevilla.org).

Se concede un plazo **máximo de 15 días naturales** a contar desde el siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación para que los/as interesados/as, utilizando el **Anexo V**, puedan presentar alegaciones, reformular el proyecto, desistir o aceptar la propuesta de subvención.

Las entidades con propuesta provisional de subvención que acepten la cuantía propuesta, **deberán presentar necesariamente en el plazo señalado en el párrafo anterior**, el Documento de Aceptación de la subvención (**Anexo VI**) y, en su caso, la reformulación del proyecto aprobado.

Ambos **Anexos (V y VI)**, **deberán presentarse** dentro del plazo indicado en el **registro del Servicio de Cooperación al Desarrollo**, sito en el Hogar Virgen de los Reyes, C/Fray Isidoro de Sevilla nº1, 1ª planta, módulo 101, en el Registro General del Ayuntamiento de Sevilla o en sus Registros Auxiliares de los Distritos.

La reformulación del proyecto objeto de subvención procederá siempre que la propuesta de subvención concedida provisionalmente sea inferior a la solicitada y se cumplimentará ajustando los compromisos y condiciones del proyecto o solicitud presentada inicialmente, a la subvención otorgable, con garantía de su viabilidad económica del mismo en relación a sus objetivos y finalidad; debiendo mantenerse en todo caso el contenido esencial del mismo.

En caso de no presentar en dicho plazo la referida reformulación, será excluido de la convocatoria.

Código Seguro De Verificación:	fZlnJhXoEukXxiNJVBfJ+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Macarena Smith Villechenous	Firmado	08/11/2017 09:22:05	
Observaciones		Página	1/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fZlnJhXoEukXxiNJVBfJ+Q==			

CONVOCATORIA 2017
ENTIDADES A LAS QUE SE PROPONE SUBVENCIÓN

MODALIDAD: A1

ENTIDAD	PROYECTO	PUNTOS	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE PROPUESTO
ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ (ACPP)	Fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana para mejora del acceso y control de las mujeres, y niñas adolescentes a unos Servicios públicos de SSR de calidad en el Distrito 1 del Municipio de San Salvador, Departamento de el Salvador.	84	59.981,05	59.981,05
ASOC. NIÑOS DEL TAMBO	Apoyando la agricultura productiva en el Amazonas. Perú	83	93.273,00	93.273,00
ASOC. EDUCACION G	Guajeras: Caminos de reciclaje, del Relleno a la clase.	81	29.868,00	29.868,00
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Empoderamiento socio económico del colectivo de mujeres con discapacidad de la Federación de Mujeres con capacidades diferentes FEMUCADI, Ciudad Sandino. Managua. Nicaragua	79	150.000,00	150.000,00
ASOC. PAZ Y BIEN	Programa de atención y formación de la mujer que sufre maltrato en el corredor seco de Guatemala	78	34.998,00	34.998,00
FUNDACIÓN TIERRA DE HOMBRES	Mejora el acceso y calidad de la educación para menores, en situación vulnerable, priorizando las niñas en Corail Puerto Príncipe, Haití.	77	149.884,00	149.884,00

Código Seguro De Verificación:	fZlnJhXoEukXxiNJVBfJ+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Macarena Smith Villechenous	Firmado	08/11/2017 09:22:05	
Observaciones		Página	2/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fZlnJhXoEukXxiNJVBfJ+Q==			

ASOC. MUJERES ENTRE MUNDOS	Proyecto de prevención e intervención para la erradicación de la vulneración de los derechos de la mujer Nigeriana.	77	69.978,62	69.978,62
DELWENDE AL SERVICIO DE LA VIDA	Por un futuro lejos de la marginación para los niños y niñas de El Valle (Ecuador)	75	14.000,00	14.000,00
ASOC. NUEVOS CAMINOS	Hacia la soberanía de la subcentral totora pampa, Bolivia.	72	59.205,00	59.205,00
ASOC. DE AMISTAD CON LOS PUEBLOS DEL TERCER MUNDO. (HAMAR)	Empoderamiento y promoción de las mujeres y jóvenes de las provincias de Khemisset y Meknes (Marruecos)	70	47.975,43	47.975,43
ASOC. COOPERACIÓN Y DESARROLLO CON EL NORTE DE ÁFRICA (CODENAF)	formación ocupacional e inserción laboral de jóvenes desempleados en el norte de marruecos	66	52.610,00	52.610,00

MODALIDAD A2:

ENTIDAD	PROYECTO	PUNTOS	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE PROPUESTO
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Mejora de la seguridad alimentaria y nutricional de la zona periurbana de Dakar	84	150.000,00	150.000,00
FUNDACIÓN VICENTE FERRER	Acceso al derecho a una habitabilidad digna con saneamiento básico a 31 familias rurales de los colectivos más desfavorecidos del Distrito de Anatapur, India, con criterios de equidad de género	83	60.400,00	60.400,00

Código Seguro De Verificación:	fZlnJhXoEukXxiNJVBfJ+Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Macarena Smith Villechenous	Firmado	08/11/2017 09:22:05
Observaciones		Página	3/16
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fZlnJhXoEukXxiNJVBfJ+Q==		



ASOC. NIÑOS DEL TAMBO	Facilitar la formación a jóvenes mujeres indígenas	81	58.924,00	58.924,00
ASOC. MUJERES ENTRE MUNDOS	Centro de formación profesional para el empoderamiento de mujeres y jóvenes.	79	55.919,64	55.919,64
FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL. DR. MANUEL MADRAZO (*1)	Construcción y equipamiento de un puesto de salud y adquisición de una ambulancia en Cajbaquil, Municipio de San Sebastián Coatán, Dpto. Huehuetenango. República de Guatemala.	78	150.000,00	141.531,95 (*2)

MODALIDAD B:

ENTIDAD	PROYECTO	PUNTOS	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE PROPUESTO
ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ (ACPP)	Acción humanitaria para mitigar el impacto de la escasez de agua en la población refugiada siria y en la comunidad jordana de acogida en Dhahr, Al Sarow, Jordania, con especial énfasis en mujeres y en personas con discapacidad, y trasladar su testimonio a la ciudadanía de Sevilla.	92	60.000,00	60.000,00
CESAL ONGD.	Mejorar las condiciones de viviendas básicas de las familias más vulnerables en la ciudad de Aleppo (Siria)	86	59.823,00	59.823,00
ASOC. DE AMISTAD CON LOS PUEBLOS SAHARAUI	Aliviar el sufrimiento de las personas Saharaui refugiadas víctimas de minas, atendiendo a principios y valores humanitarios y de justicia de género. Segunda Fase: Consolidación	82	59.930,00	59.930,00

Código Seguro De Verificación:	fZlnJhXoEukXxiNJVBfJ+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Macarena Smith Villechenous	Firmado	08/11/2017 09:22:05	
Observaciones		Página	4/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fZlnJhXoEukXxiNJVBfJ+Q==			

AFRICA ARCO IRIS	Campaña de vacunación contra la meningitis para niños y niñas de Costa de Marfil 2017	78	33.000,00	33.000,00
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Construir comunidades más seguras y residentes para la reducción del riesgo de desastres en la región central de Mozambique	69	60.000	60.000
ASOC. EUROPEA DE COOPERACIÓN CON PALESTINA (ASECOP)	Proyecto de atención sanitaria a los niños y niñas víctimas de la operación "Margen Protector" que padecen lesiones crónicas (Franja de Gaza) Territorios Palestinos	65	59.393,25	27.247 (*2)

MODALIDAD C1:

ENTIDAD	PROYECTO	PUNTOS	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE PROPUESTO
FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONA L. DR. MANUEL MADRAZO	EMPATÍZATE	93	18.000,00	18.000,00
FUNDACIÓN SEVILLA ACOGE	Con los 5 sentidos	80	17.878,00	17.878,00
ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ (ACPP)	Ellas deciden: mujeres en el Sur. Reflexión sobre los derechos de las mujeres desde un enfoque global y local promoviendo el empoderamiento de centros educativos, colectivos sociales y feministas de la ciudad de Sevilla	80	17.946,94	17.946,94
FAD fundación de ayuda contra la drogadicción	CINEMASUR 2,0 Sevilla, Comunidad, Escuela y Familia educando en ciudadanía global a través del cine.	77	17.960,00	17.960,00

Código Seguro De Verificación:	fZlnJhXoEukXxiNJVBfJ+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Macarena Smith Villechenous	Firmado	08/11/2017 09:22:05	
Observaciones		Página	5/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fZlnJhXoEukXxiNJVBfJ+Q==			

ASOC. DE EMISORAS MUNICIPALES DE ANDALUCÍA (EMA- RTV)	Historias del sur, valores universales- Fase II- Impulsar nuevos imaginarios acerca de los países del Sur, mediante el empoderamiento comunicativo de mujeres inmigrantes.	76	18.000,00	18.000,00
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Campaña de sensibilización "tienen que ver contigo" objetivos de desarrollo sostenible.	74	10.000,00	10.000,00
FUNDACIÓN SUMMA HUMANITATE	Conoce las realidades del mundo que nos rodea. Aprende y ponte en marcha	74	4.892,00	4.892,00
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	Programa de sensibilización hacia el voluntariado internacional y cooperación en la UPO.	67	7.500,00	2.323,06 (*2)

MODALIDAD C2:

ENTIDAD	PROYECTO	PUNTOS	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE PROPUESTO
FUNDACIÓN TIERRA DE HOMBRES	Refugio seguro: Fortalecimiento de actitudes interculturales positivas a favor de la Infancia Migrante.	80	6.000,00	6.000,00
ASOCIACIÓN VECINAL UNIDAD DE BELLAVISTA	Sensibilización y fomento de la convivencia intercultural	68	6.000,00	6.000,00
CCOO	SOS personas refugiadas	62	4.322,69	4.322,69

Código Seguro De Verificación:	fZlnJhXoEukXxiNJVBfJ+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Macarena Smith Villechenous	Firmado	08/11/2017 09:22:05	
Observaciones		Página	6/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fZlnJhXoEukXxiNJVBfJ+Q==			

SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN NO CONCEDIDAS POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

MODALIDAD A2

ENTIDAD	PROYECTO	PUNTUACIÓN
ASOC. AMISTAD CON PUEBLOS SAHARAUI (*1)	Potenciar la generación de medios de vida sostenibles en la población refugiada saharauí desarrollando iniciativas de economía social que promueven la dignidad, la equidad de género y la autonomía entre las personas víctimas de minas.	78
SOLIDARIDAD, EDUCACIÓN Y DESARROLLO (SED)	Mejorada la oferta educativa con la construcción de cinco aulas para secundaria en el Colegio Marcelino Champagnat Korhogo, Costa de Marfil.	75
ASOC. EUROPEA DE COOPERACIÓN CON PALESTINA (ASECOP)	Garantizado el derecho humano a la alimentación y promovida la producción agrícola ecológica en Sier, Distrito de Hebrón, territorios Palestinos.	74
ASOC. PARA EL ENCUENTRO, EL DIÁLOGO Y LA COOPERACIÓN (EQUIPO TINKU)	Implementación de una escuela de líderes y lideresas comunitarias en la zona noroeste de la provincia de O'CONNOR de Tarija (Bolivia)	69
ONG. AFRICA ARCO IRIS	Construcción de 3 aulas de primaria en Tiebissou Costa de Marfil	67
FUNDACIÓN SEVILLA ACOGE	Mujeres rurales de AMSA: por una ciudadanía solidaria	60

MODALIDAD C1:

ENTIDAD	PROYECTO	PUNTUACIÓN
CCOO	Agenda 2030 de desarrollo sostenible. Un reto para el movimiento sindical internacional	66
FUNDACIÓN TRIÁNGULO	Actuando por los derechos humanos de las personas LGTBI	65

Código Seguro De Verificación:	fZlnJhXoEukXxiNJVBfJ+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Macarena Smith Villechenous	Firmado	08/11/2017 09:22:05	
Observaciones		Página	7/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fZlnJhXoEukXxiNJVBfJ+Q==			

EDUCACIONG	Campaña de sensibilización sobre cooperación al desarrollo para concienciar a la ciudadanía sevillana, mostrando la realidad de países menos favorecidos.	63
ASOC. PAZ Y BIEN	Aulas solidarias para personas mayores	62

SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN EXCLUIDAS POR NO ALCANZAR LA PUNTUACIÓN MÍNIMA:

MODALIDAD C1:

ENTIDAD	PROYECTO	PUNTUACIÓN
ASOC. PROYDE	Comercio ¿justo o injusto?, herramienta de transformación social.	52
UGT	Hackathon objetivos desarrollo sostenible	43

(*1) Habiéndose producido un **empate en la modalidad A2** entre los proyectos presentados por la FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DR. MANUEL MADRAZO y la ASOCIACIÓN DE AMISTAD CON EL PUEBLO SAHARAUI, obteniendo ambos 78 puntos, se propone para la obtención de subvención al proyecto presentado por la **Fundación MANUEL MADRAZO**, al haber obtenido mayor puntuación en el apartado de valoración del proyecto, conforme al artículo 3 de la Convocatoria.

SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN EXCLUIDAS POR NO REUNIR LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA CONFORME A LOS MOTIVOS QUE SE DETALLAN:

ENTIDAD	PROYECTO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
FUNDACIÓN TRES CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO (modalidad C1)	Microcréditos: Herramienta en la lucha con la exclusión económica y social	Excluida por no cumplir los requisitos del art. 9 de la convocatoria: Art. 9.1 Se establece un límite máximo a subvencionar de 18.000 euros para proyectos de educación al desarrollo y sensibilización Art. 9.6 El incumplimiento de cualquiera de los límites cuantitativos señalados en los apartados anteriores implicará la exclusión del proyecto cuestión de la presente convocatoria.

Código Seguro De Verificación:	fZlnJhXoEukXxiNJVBfJ+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Macarena Smith Villechenous	Firmado	08/11/2017 09:22:05	
Observaciones		Página	8/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fZlnJhXoEukXxiNJVBfJ+Q==			

ENTIDAD	PROYECTO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
CONSORTIUM LOCAL GLOBAL (COGLOBAL) (modalidad C1)	Objetivo sostenibilidad! Ágora infantil para la ciudadanía global y los objetivos de desarrollo sostenible (OS!)	Excluida por no cumplir los requisitos del art. 9 de la convocatoria: Art. 9.3 Los costes indirectos, en su caso, imputables al Ayuntamiento de Sevilla no podrán superar el 12% de la subvención solicitada y se dedicarán a la formulación, seguimiento y evaluación en los que incurra la entidad solicitante (siendo destinado el 2% necesariamente a la formulación del proyecto). Art. 9.6 El incumplimiento de cualquiera de los límites cuantitativos señalados en los apartados anteriores implicará la exclusión del proyecto cuestión de la presente convocatoria.
CENTRO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL DE MEDIACIÓN INTERCULTURAL- CISMI- (modalidad C2)	Curso: "Competencias profesionales en mediación social intercultural con personas refugiadas (80 horas)	Excluida por no cumplir los requisitos del art. 5 de la convocatoria: Estar inscritas en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas dependientes del Área de Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales del Ayuntamiento de Sevilla con un mínimo de un año de antelación a la fecha en la que se inicie el plazo de presentación de solicitudes, debiendo estar dicha inscripción debidamente actualizada por la entidad, salvo cuando la entidad solicitante sea sindicato o Universidad.
ASOCIACIÓN MARROQUÍ PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES (modalidad A1)	Alivio del sufrimiento y miseria de los migrantes en situación de vulnerabilidad afectados por la crisis fronteriza en la valla Ceuta-Tetuán con énfasis en la protección de la mujer.	Excluida por no presentar proyecto ni solicitud, no cumpliendo los requisitos del art. 6.1.1.a y 6.1.1.b de la convocatoria: 1.1.a Solicitud debidamente cumplimentada en todos sus apartados, dirigida al Excelentísimo Señor Alcalde, suscrita por la persona que ostente la representación legal de la entidad. Deberá presentarse conforme a los modelos publicados al efecto para esta convocatoria. 1.1.b Proyecto. Deberá presentarse necesariamente en formulario publicado al efecto.

Código Seguro De Verificación:	fZlnJhXoEukXxiNJVBfJ+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Macarena Smith Villechenous	Firmado	08/11/2017 09:22:05	
Observaciones		Página	9/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fZlnJhXoEukXxiNJVBfJ+Q==			

ENTIDAD	PROYECTO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
ASOCIACIÓN DE HERMANAMIENTOS DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO (modalidad A1)	Proyecto de rehabilitación de base comunitaria.	Excluida por no cumplir los requisitos del art. 9 de la convocatoria: Art. 9.5. La entidad deberá financiar con recursos propios en las modalidades A y B, como mínimo un 5% del presupuesto total del proyecto, con destino exclusivo a gastos directos. Art. 9.6. El incumplimiento de cualquiera de los límites cuantitativos señalados en los apartados anteriores implicará la exclusión del proyecto cuestión de la presente convocatoria.
FEDERACIÓN IBEROAMERICANA DE ENTIDADES INTELIGENTES Y SOSTENIBLES (FIEIS) (modalidad A2)	Desarrollo socioeconómico sostenible de los países centroamericanos: Asesoramiento técnico para la planificación, gestión y ejecución de dotaciones y viviendas, en los ámbitos de mayor necesidad ciudadana.	Excluida por no cumplir los requisitos del art. 5 de la convocatoria: a) Estar inscritas en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas dependientes del Área de Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales del Ayuntamiento de Sevilla con un mínimo de un año de antelación a la fecha en la que se inicie el plazo de presentación de solicitudes, debiendo estar dicha inscripción debidamente actualizada por la entidad, salvo cuando la entidad solicitante sea sindicato o Universidad.
CESAL ONG (modalidad A2)	Empoderar económica y socialmente a mujeres refugiadas sirias e iraquíes y mujeres Libanesas a través de su desarrollo profesional en los distritos de Marjayoun y Hasbaya en el Sur de Líbano (LÍBANO)	Excluida por no cumplir los requisitos del artículo 9 de la convocatoria: Art. 9.3. Los costes indirectos, en su caso, imputables al Ayuntamiento de Sevilla no podrán superar el 12% de la subvención solicitada y se dedicarán a la formulación, seguimiento y evaluación en los que incurra la entidad solicitante (siendo destinado el 2% necesariamente a la formulación del proyecto). Art. 9.6. El incumplimiento de cualquiera de los límites cuantitativos señalados en los apartados anteriores implicará la exclusión del proyecto cuestión de la presente convocatoria.
FUNDACIÓN MAGTEL (modalidad A2)	Agua potable y saneamiento rural con módulos de higiene intradomiciliario implementadas en poblaciones Quechuas de Perú.	Excluida por no cumplir los requisitos del artículo 9 de la convocatoria: Art. 9.5. La entidad deberá financiar con recursos propios en las modalidades A y B, como mínimo un 5% del presupuesto total del proyecto, con destino exclusivo a gastos directos. Art. 9.6. El incumplimiento de cualquiera de los límites cuantitativos señalados en los apartados anteriores implicará la exclusión del proyecto cuestión de la presente convocatoria.

Código Seguro De Verificación:	fZlnJhXoEukXxiNJVBfJ+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Macarena Smith Villechenous	Firmado	08/11/2017 09:22:05	
Observaciones		Página	10/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fZlnJhXoEukXxiNJVBfJ+Q==			

ENTIDAD	PROYECTO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
ASOCIACIÓN MARROQUÍ PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES (modalidad A2)	Mejora de las condiciones socioeducativas y sanitarias de tres escuelas rurales y una semiurbana de la región de Tetuán, promoción de Derechos Humanos y el acceso equitativo a la educación.	Excluida por no cumplir los requisitos del artículo 9 de la convocatoria: Art. 9.3. Los costes indirectos, en su caso, imputables al Ayuntamiento de Sevilla no podrán superar el 12% de la subvención solicitada y se dedicarán a la formulación, seguimiento y evaluación en los que incurra la entidad solicitante (siendo destinado el 2% necesariamente a la formulación del proyecto). Art. 9.6. El incumplimiento de cualquiera de los límites cuantitativos señalados en los apartados anteriores implicará la exclusión del proyecto cuestión de la presente convocatoria.
FEDERACIÓN IBEROAMERICANA DE ENTIDADES INTELIGENTES Y SOSTENIBLES (FIEIS) (modalidad C1)	Actividades de formación y divulgación sobre ordenación del territorio, urbanismo y sostenibilidad e inteligencia en los países sudamericanos, para formación y sinergia técnica.	Excluida por no cumplir los requisitos del art. 5 de la convocatoria: a) Estar inscritas en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas dependientes del Área de Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales del Ayuntamiento de Sevilla con un mínimo de un año de antelación a la fecha en la que se inicie el plazo de presentación de solicitudes, debiendo estar dicha inscripción debidamente actualizada por la entidad, salvo cuando la entidad solicitante sea sindicato o Universidad.
ASOC. MARROQUÍ PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES (modalidad C1)	Migraciones y ODS "la triple discriminación de la mujer migrante"	Incumplimiento del artículo 1 de la Convocatoria: (Los resultados de indicadores de población, se refieren a la provincia de Málaga, no a Sevilla).
FUNDACIÓN TRES CULTURAS DEL MEDITERRANEO (modalidad C2)	Encuentro entre estudiantes universitarios, estudiantes refugiados/as y medios de comunicación	Artículo 8 de la Convocatoria: Excluido por no haber presentado la solicitud en el plazo establecido a tal efecto.

Código Seguro De Verificación:	fZlnJhXoEukXxiNJVBfJ+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Macarena Smith Villechenous	Firmado	08/11/2017 09:22:05	
Observaciones		Página	11/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fZlnJhXoEukXxiNJVBfJ+Q==			

ENTIDADES DESISTIDAS DE SU SOLICITUD:

ENTIDAD	PROYECTO	MOTIVO
VOLUNTARIADO, INTERCULTURALIDAD, DESARROLLO, EDUCACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DESDE EL SUR. (VIDESSUR) ONGD (modalidad A2)	Ampliación de la escuela San José/ construcción de la cocina y de la biblioteca	Artículo 7 de la Convocatoria: No presentan lo solicitado en el requerimiento apartado 1.1.m (Acreditación de la constitución legal de la O.L, lo aportan en francés). Art.6.2 "...Los documentos deberán estar redactados en castellano. No se considerarán los documentos redactados en otros idiomas salvo que se aporte su correspondiente traducción validada por la/el representante legal de la entidad..."
FUNDACIÓN TRIÁNGULO (modalidad A1)	Transitando la escuela: favorecido el respeto y garantía del Derecho a la educación de NNA sin discriminación con base a la orientación sexual y/o la identidad de género Perú y Latinoamérica.	Artículo 7 de la Convocatoria: No presentan lo solicitado en el requerimiento apartado 1.1.k (compromiso de la O.L).
ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ (ACPP) (modalidad A2)	Mejora del acceso al agua y de las condiciones sanitarias de los habitantes de las comunidades Az Zawiya y Bani Zeid (Cisjordania, territorios palestinos), reduciendo los conflictos sociales y la contaminación, incluyendo el enfoque de género.	Artículo 7 de la Convocatoria: No presenta todo lo solicitado en el requerimiento (cuadro 5.2)
FUNDACIÓN CEPAIM. ACCIÓN INTEGRAL CON INMIGRANTES (modalidad A2)	Apoyo a la transformación y comercialización de los productos cereales locales de las mujeres de Keur Ibra, Ngagnakh, Pakha, Mbenguene y Mbayene.	Artículo 7 de la Convocatoria: No presenta subsanación en el plazo establecido al efecto.
MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD (MPDL) (modalidad A1)	Reducida la mortalidad infantil a través de la mejora de la seguridad alimentaria y la gestión de la desnutrición infantil en 4 poblaciones rurales del Círculo de Diema. Mali.	Artículo 7 de la Convocatoria: No presentan todo lo solicitado en el requerimiento, apartado 1.1.j (aportación del resto de cofinanciadores)

Código Seguro De Verificación:	fZlnJhXoEukXxiNJVBfJ+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Macarena Smith Villechenous	Firmado	08/11/2017 09:22:05	
Observaciones		Página	12/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fZlnJhXoEukXxiNJVBfJ+Q==			

MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD (MPDL) (modalidad A1)	Reducida la mortalidad infantil a través de la mejora de la seguridad alimentaria y la gestión de la desnutrición infantil en 4 poblaciones rurales del Círculo de Diema. Mali.	Artículo 7 de la Convocatoria: No presentan todo lo solicitado en el requerimiento, apartado 1.1.j (aportación del resto de cofinanciadores)
--	---	--

(*2) Se propone **reformular** el proyecto con las cantidades que se indican, a las siguientes entidades:

ENTIDAD	PROYECTO	IMPORTE PROPUESTO
FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL. DR. MANUEL MADRAZO (Modalidad A2)	Construcción y equipamiento de un puesto de salud y adquisición de una ambulancia en Cajbaquil, Municipio de San Sebastián Coatán, Dpto. Huehuetenango. República de Guatemala.	141.531,95
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE (modalidad C1)	Programa de sensibilización hacia el voluntariado internacional y cooperación en la UPO.	2.323,06
ASOC. EUROPEA DE COOPERACIÓN CON PALESTINA (ASECOP) (modalidad B)	proyecto de atención sanitaria a los niños y niñas víctimas de la operación "Margen Protector" que padecen lesiones crónicas (Franja de Gaza) Territorios Palestinos	27.247

ALEGACIONES DESESTIMADAS:

FUNDACIÓN MAGTEL (modalidad A2)	Agua potable y saneamiento Rural con módulos de higiene intradomiciliario implementadas en poblaciones Quechuas de Perú.	Conforme al artículo 9.6 de la Convocatoria: "El incumplimiento de cualquiera de los límites cuantitativos señalados en los apartados anteriores implicará la exclusión del proyecto cuestión de la presente convocatoria" y en las alegaciones se reconoce error en la formulación por la propia entidad
--	--	---

Código Seguro De Verificación:	fZlnJhXoEukXxiNJVBfJ+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Macarena Smith Villechenous	Firmado	08/11/2017 09:22:05	
Observaciones		Página	13/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fZlnJhXoEukXxiNJVBfJ+Q==			

CESAL (modalidad A2)	Empoderar económica y socialmente a mujeres refugiadas sirias e iraquíes y mujeres Libanesas a través de su desarrollo profesional en los distritos de Marjayoun y Hasbaya en el Sur de Líbano.	Conforme al artículo 9.6 de la Convocatoria: “El incumplimiento de cualquiera de los límites cuantitativos señalados en los apartados anteriores implicará la exclusión del proyecto cuestión de la presente convocatoria” y en las alegaciones se reconoce error en la formulación por la propia entidad
CONSORTIUM LOCAL GLOBAL (COGLOBAL), (modalidad C1)	Objetivo sostenibilidad! Ágora infantil para la ciudadanía global y los objetivos de desarrollo sostenible (OS!)	Conforme al artículo 9.6 de la Convocatoria: “El incumplimiento de cualquiera de los límites cuantitativos señalados en los apartados anteriores implicará la exclusión del proyecto cuestión de la presente convocatoria” y en las alegaciones se reconoce error en la formulación por la propia entidad

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma
 LA JEFA DEL SERVICIO DE COOPERACIÓN
 AL DESARROLLO

Fdo.: Macarena Smith Villechenous

Código Seguro De Verificación:	fZlnJhXoEukXxiNJVBfJ+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Macarena Smith Villechenous	Firmado	08/11/2017 09:22:05	
Observaciones		Página	14/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fZlnJhXoEukXxiNJVBfJ+Q==			

ANEXO V

ANEXO V. ALEGACIONES, REFORMULACIÓN, ACEPTACIÓN O DESISTIMIENTO DE LA PROPUESTA DE SUBVENCIÓN DEL SERVICIO COOPERACIÓN AL DESARROLLO

ENTIDAD:
PROYECTO:

Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria del Servicio de Cooperación al Desarrollo 2017, la solicitud presentada ha sido concedida por importe de..... euros por lo que dentro del plazo establecido en la convocatoria:

- Acepto el importe de la subvención conforme al **Anexo VI**
- Renuncio a la solicitud

En su caso, presento:

- Alegaciones
- Reformulación de la solicitud presentando **Anexo II (Formulario del proyecto)** cumplimentando exclusivamente aquellos apartados que hayan sido reformulados.

Coste total del proyecto reformulado.....Euros

Importe concedido.....Euros

En Sevilla, a de de 2017
LA/EL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD

Fdo:

**EXCMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.
SERVICIO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO.**

Código Seguro De Verificación:	fZlnJhXoEukXxiNJVBfJ+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Macarena Smith Villechenous	Firmado	08/11/2017 09:22:05	
Observaciones		Página	15/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fZlnJhXoEukXxiNJVBfJ+Q==			

ANEXO VI. DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN

D^a./D. _____
 En _____ Calidad de representante legal de la
 entidad _____
 _____ con CIF: _____, domicilio en
 _____ y
 teléfono _____, declaro por el presente documento **ACEPTAR** la
 subvención/ayuda otorgada por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, a través del Servicio de
 Cooperación al Desarrollo en su Convocatoria de Subvenciones del ejercicio 2017, aceptando
 todas y cada una de las obligaciones inherentes a su concesión, y en especial lo relativo a su
 inversión y justificación.

Y me declaro **RESPONSABLE** ante el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla de que la
 subvención/ayuda por importe de _____ € para la realización
 de _____
 se ajusta en todos los términos a la normativa y disposiciones a las que se condiciona la
 subvención.

Y **DECLARO** que la finalización de las actividades está prevista para el día _____ ,
 comprometiéndome a la justificación de los gastos realizados antes de los tres meses a contar
 desde dicha finalización.

Al tiempo que me comprometo a hacer constar en toda la información o publicidad de la
 actividad subvencionada u objeto de la ayuda, que la misma ha sido otorgada por el Servicio de
 Cooperación al Desarrollo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

En caso de **ACEPTACIÓN** debe cumplimentarse la siguiente información (**los datos bancarios
 deberán referirse a la cuenta abierta exclusivamente para el proyecto subvencionado,
 aportando acreditación bancaria**):

Entidad Bancaria: _____
 Sucursal: _____ Domicilio: _____
 IBAN.: _____
 Titular de la cuenta: _____
 C.I.F. o N.I.F.: _____

Sevilla, a ____ de _____ de 2017
 LA/EL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD

Fdo. _____
 D.N.I. _____

La validez de este documento queda condicionada a la efectiva aprobación por la Junta de
 Gobierno del Ayuntamiento de Sevilla de la subvención arriba indicada.

Código Seguro De Verificación:	fZlnJhXoEukXxiNJVBfJ+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Macarena Smith Villechenous	Firmado	08/11/2017 09:22:05	
Observaciones		Página	16/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fZlnJhXoEukXxiNJVBfJ+Q==			